



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 23 de Diciembre de 1996.-

Expediente N<sup>o</sup> 12.393/96.-

RESOLUCION N<sup>o</sup> 605/96-FCS

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios N<sup>o</sup> 009/96 de fecha 16/12/96 que trata de la provisión de artículos de limpieza con destino a esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que en el presente Pedido de Precios se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado.

Que en consecuencia, cabe considerar el informe de la Comisión de Preadjudicación de fecha 16/12/96.

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56, Inc. 3, ap. a) de la Ley de Contabilidad.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1<sup>o</sup>.- Adjudicar el presente Pedido de Precios N<sup>o</sup> 009/96 a la siguiente firma:

DISTRIBUIDORA RIO DE LA PLATA, con domicilio en Dionisio Ramos N<sup>o</sup> 1421 de esta ciudad, la provisión de los ítems: 01 (alternativa, 02 (alternativa), 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 (alternativa), 18, 19, 20, 21, 22 y 23 por un total de PESOS: UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS CON 58/100 (\$ 1.672,58).-

ARTICULO 2<sup>o</sup>.- Imputar la suma de \$ 72,00 en la partida 2-5-8



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

/.

Expediente No 12.393/96.-

RESOLUCION No 605/96-FCS

Productos de material plástico y la suma de \$ 1.600,58 en la partida 2-9-1 Elementos de limpieza del presupuesto 1996 de esta Unidad Académica.-

ARTICULO 3o.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.

*[Handwritten signature]*  
L<sup>ta</sup>. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



*[Handwritten signature]*  
M<sup>ra</sup>. MARIA ISABEL LOZA de CHAMBEZ  
DECANO

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- Adjudicar el presente Pedido de Precios No 002/96 a la siguiente lista:

ALTERNATIVA NO DE LA P<sup>ta</sup> 01, con domicilio en Elvino Ramos No 121 de esta ciudad, la provisión de los ítems: 01 (alternativa), 02 (alternativa), 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 (alternativa), 18, 19, 20, 21, 22 y 23 por un valor de PESOS: UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS CON 58/100 (\$ 1.600,58).

ARTICULO 2o.- Imputar la suma de \$ 72,00 en la partida 2-5-8